



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL Y ORDINARIA DEL CLUB NAUTICO DE CONIL CELEBRADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2018.

En Segunda convocatoria y siendo las veinte y treinta hora (20,30) del día de la fecha reflejada en el encabezamiento, en la Sede del Club Social, sito en el Puerto Pesquero de Conil de la Frontera, por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Secretario que procedió a pasar lista de los asistentes a la Asamblea.

LISTADO DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS

Don Mariano Jimenez Varo
Don Bernardino Fuentes Pacheco
Don Joaquin Arque Sotelo
Don Miguel A. Vieytes Beira
Don Jose Galindo Brenes
Don Jose Torres Jimenez
Don Felipe Glez-Michelena Vicente
Don Miguel Angel Lamet Moreno
Don Juan Alba Rubio
Don Jose Ramon Avila de Gomar
Don Juan Trujillo Mendoza
Don Jose Antonio Camelo Ordaz
Don Esteban Barrios Parra
Don Antonio Sanchez Romero
Don Antonio de Dios Fernandez
Don Ramon Amaya Moreno
Don Jesus Orellana Hoyo
Don Jose Maria Lopez de Fuente
Don Ricardo Fajardo Jimena (Representado por Don Miguel Vieytes)
Don Diego Narvaez Brenes
Don Manuel Rosado Diego
Don Manuel Pineda Rubio
Don Ernesto Alvarez Blanco
Don Juan Jose Torres Castro
Don Jose Luis Relea Laso
Don Jose Francisco Albano Romero
Don Jose Muñoz Brenes
Don Fernando Suarez Vidal
Don Diego Amaya Moreno
Don Srdjan Stanojevic
Don Diego Trujillo Moreno
Don Eduardo Oñate Aguirre
Don Pedro Marin Garcia
Don Samuel Milanés Montero
Don Francisco Sanchez Romero
Don Joaquin Marty Pazos
Don Jose Luis Sanchez Sanchez

Don Jose Fajardo Benitez
Don Juan Gonzalez Rodriguez
Don Juan Antonio Roldan Garcia
Don Jose Asensio de la Rua
Don Francisco Manuel Perez Zara
Don Francisco Manuel Gonzalez Romo
Don Rafael Velazquez Garcia
Don Eduardo Daza Ramos
Don Sebastian Vega Peña
Don Pedro Ortega Caro (Representado por Don Miguel Vleytes)
Don Alonso Quintero Leal (Representado por Don Miguel Vieytes)
Don Jose Pastor Samacuetto (Reperesentado por Don Jose Ramon Davila)
Don Jose Luis Angulo Lacanal (Representado por Don Jose Ramon Davila)
Don Antonio Morillo Andujar (Representado por Don Jose Ramon Davila)

Socios del Club con derecho a voto (Socios A): 186
Socios asistentes sin derecho a voto (Socio B): 1
Quórum necesario en segunda convocatoria: **47**
Total de socios asistente y representados con derecho a votos: 50

1º- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de Agosto de 2017 y aprobación de la misma si procede.

A continuación por el Sr. Secretario se procede a la lectura de dicha acta y pregunta si existe alguna oposición a la misma, por silencio unánime de los asistentes se considera aprobada dicha acta.

2º-Resultado de la Gestión Económica del Ejercicio anterior y aprobación presupuesto año 2018

Por el Sr. Tesorero se ruega al Socio Don. José Fajardo Monge, socio encargado de las labores contables, el reparto entre los asistentes de un folio impreso a doble cara en donde se refleja el Informe sobre Ingresos y Gastos habidos en el ejercicio del 2017 , así como el Balance de situación (abreviado) del ejercicio 2017, periodo 1º de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017.

Dicho ejercicio económico presenta un beneficio antes de amortización de 5.696,58 €.

Si bien contablemente al cargarle la partida del Inmovilizado Material (Dotación Anual) el resultado del ejercicio es de -4.697,29 €

Sometido a votación se aprueba por unanimidad dicho resultado económico.

A continuación se entrega a los Sres. asistente el Presupuesto para el periodo 2018 el cual asciende a la cantidad de 128.660,00 €.

A dicho presupuesto no se le pone ningún tipo de objeción y queda aprobado por unanimidad.

3.- Resultado de la gestión de la actual Junta Rectora.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expone que debido a su nueva situación laboral le es imposible seguir desempeñando el cargo de Presidente pues dicho cargo requiere una atención y presencia diaria que él no puede prestar, de ahí que no haya presentado su candidatura. Si bien se ha ofrecido a colaborar con la nueva Directiva desde una vocalía.

A continuación expone que durante el mandato de la Junta Directiva que ha presidido durante 4 años se ha cumplido con creces el programa que se estableció al principio de la legislatura.

- Se ha ampliado las plaza de atraque en un número cercano a las 30
- Se ha procedido a la ampliación y remodelación del Club ampliando la capacidad de la Cantina y dotando al club de un salón Social y nuevas oficinas.
- Se ha dotado de Cámaras de vigilancia todos los pantalanes.

- Se ha dotado de nuevas cerraduras electrónicas a todos los pantalanes.
- Se ha regularizado la situación laboral de los marineros e incluso en el mes de Julio y Agosto se ha ampliado la plantilla en un marinero de apoyo.
- Se ha dotado al club de una nueva emisora de radio con una cobertura muy superior a la que existía.
- Se ha dotado a todos los miembros del club de un carnet acreditativo de su condición de socio, carnet que lleva incluida la llave electrónica de los pantalanes.
- Se ha regularizado y puesto al día el registro de Socios.
- Se ha abierto una página Web del Club.
- Se procedió con la colaboración económica de la adjudicataria de la Cantina Laura Serrano al arreglo del camino de acceso al club.

Quiso resalta el acierto de la Junta Directiva en el aspecto Económico durante el periodo de mandato de la misma.

Cuando la actual Junta Directiva se hizo cargo del Club en el año 2014 el saldo en banco era de 79.450,69 €, en la actualidad el saldo en banco arroja la cantidad de **126.536,72 €**, es decir se ha aumentado en **47.086,03 €** la tesorería del club, pese a las ampliaciones y mejoras habidas.

Bien es cierto que dicha situación es en parte fruto de la colaboración prestada por la adjudicataria de la cantina Laura Serrano que ha soportado a su costa todo el importe de la ampliación de las instalaciones, tanto de la cantina como de la sede social.

Independientemente la Sra. Serrano deberá contribuir anualmente con la cantidad de 22.000 € al pago del canon de ocupación que hay que liquidar a la E.P.P.A.

4º.-Ruegos y preguntas

Por el socio Don Fernando Suarez Vidal se expone la problemática de las embarcaciones de diferentes esloras atracadas juntas, pues con los temporales las de menor eslora colisionan con las de mayor eslora produciendo golpes y ralladuras en los cascos.

Considera que es un problema difícil de solucionar pero ruega que se estudie la forma de evitar dicha situación.

Por el Secretario se indica que la E.P.P.A. liquida las plazas por longitud de manga y que por tanto es complicado asignar plazas por eslora. No obstante se hará hincapié entre los propietarios de las embarcaciones para que ajusten las amarras y los doten de las defensas reglamentarias. Independientemente de estudiar una fórmula para evitar dicha incidencia.

Al mismo tiempo ofreció su colaboración para gestionar la dotación de un nuevo motor para la zodiac que tiene el club para salvamento y rescate.

Finalizada la Asamblea Ordinaria el Sr. Secretario manifiesta que solo se ha presentado una candidatura para la elección de Presidente y Junta Directiva y que por tanto de acuerdo con el artículo 43 de los Estatutos cuando solo existiera una sola candidatura sus componentes serán proclamados Presidente y Miembros de la Junta Directiva sin necesidad de la constitución de la Asamblea y votación.

Por tanto queda proclamada la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Miguel Vieytes Beira

Vicepresidente: Jose Muñoz Brenes

Tesorero: Diego Amaya Moreno

Secretario: Juan Jose Torres Castro

Comodoro: Jose Ramon Davila de Gomar

Vocales: Eduardo Oñate Aguirre, Diego Trujillo Moreno, Alonso Quintero Leal, Pedro Ortega Caro

Toma la palabra el Presidente proclamado y manifiesta su preocupación por la falta de interés mostrado por los componentes del Club para formar una nueva Directiva pues entiende que es necesario que socios nuevos con nuevas ideas y proyectos vayan entrando en la Junta Directiva.

Precisamente esa falta de interés ha motivado que prácticamente la anterior Junta Directiva, ante la falta de candidatos, haya tenido que volver a presentarse cuando su intención era abandonar dicha Junta pues entendían que ya habían cumplido con el compromiso que adquirieron cuando fueron elegidos.

En cuanto a la tarea que queda por realizar manifestó que la Junta Directiva saliente ha dejado el listón muy alto y prácticamente solo queda por realizar la Implantación de la Escuela de Vela, el asfaltado del acceso a la sede y mantener la financiación del Club.

Con respecto al primer tema manifestó que su logro dependería de las autorizaciones que otorguen las distintas Administraciones de la Junta.

En cuanto al asfaltado espera que durante el invierno se realice el mismo pues las conversaciones con la E.P.P.A., la que debe realizar el asfaltado, están muy avanzadas y en muy buena sintonía.

Y no habiendo más asunto de que tratar, siendo las 21,20 h se levantó la Presente Acta que como secretario certifico y firmo en el día de la fecha reflejada en el encabezamiento de este acta.

El Presidente

El Secretario

Socio nº

Socio nº

Socio nº